

LA MODERNIZACIÓN Y LA ESTRUCTURA SINDICAL DE MÉXICO

Javier Aguilar García

Resumen

La modernización económica de México (1982-1998) ha generado notables cambios en el aparato económico, político, cultural e ideológico. En este trabajo veremos los cambios experimentados en la población nacional, en la económicamente activa, en el personal ocupado y en el desempleo. La población ocupada será ubicada por su tipo de actividad en los apartados A y B del art. 123 Constitucional. Para finalizar, daremos una visión general de los sindicalizados en México durante el periodo propuesto. Los cambios operados en la población y en los sindicalizados representan el efecto social que han tenido los procesos modernizadores.

Abstract

Mexico's economic modernization (1982-1998) has generated notable changes in the economic, political, cultural and ideological apparatus.

In this paper we will see the changes suffered in the national, economically active population, in the employed and unemployed. The former will be presented by their type of activity in the items A and B of the 123 constitutional article. Finally, we will present a general vision of the unionized employees in Mexico during the proposed period. The changes in the population and these workers represent the social effects that modernizing processes have had.

1. Composición de la población trabajadora de México

Presentación

En el marco de un acelerado proceso de cambio económico y político, así como cultural o ideológico, la nación mexicana ha observado notables reestructuraciones en la Población Económicamente Activa, (PEA), en la ocupación, en el desempleo y en la estructura sindical. La llamada crisis y la reestructuración económica de México en las últimas décadas del siglo XX ha tenido efectos directos en la estructura de la población activa; estos impactos se han visto en la ocupación, en el desempleo, en la composición de la población activa e inactiva, así como en la estructura del sindicalismo. Sin embargo, antes de pasar a analizar con mayor detalle

estos efectos en las diferentes formas y áreas, es necesario situarnos en el conjunto de la población mexicana.

Población nacional

En 1980, la población total del país estaba constituida por 69 655 mil mexicanos. Es decir, 69.6 millones de personas. En 1984 la población mexicana estaba formada por 76 222 000 habitantes en total, es decir, estaba constituida por 76.2 millones de pobladores. En 1986 la población de México ascendió a 79 542 172 habitantes, es decir, 79.5 millones de mexicanos. En 1993 el conjunto de los mexicanos sumaba 86,613,000 habitantes, es decir, en 86.6 millones. Para 1997, la población total de México arribó a los 94 732 320 habitantes, es decir, se llegaron a sumar 94.7 millones de mexicanos.¹

De 1986 a 1993 la población creció de manera natural en 7.1 millones de habitantes y de 1993 a 1997 el crecimiento fue de 8.1 millones de mexicanos. De 1986 a 1997 la población creció en 15.2 millones de habitantes; este crecimiento fue en sólo 11 años; cada año la población total ha crecido en 1.38 millones, de donde se puede desprender que la reproducción nacional de mexicanos ha estado bastante acelerada muy a pesar de lo que se pueda afirmar sobre el control natal. Desde luego, el crecimiento natural de la población no debe atemorizar a nadie; el pensador Malthus no debe convertirse en el ícono de los gobernantes conservadores. En todo caso, lo que puede y debe causar temor es la incapacidad de la economía capitalista, del Estado y de su régimen político para incorporar a la población a los procesos productivos, los cambios políticos y culturales ocurridos durante las últimas décadas.

La población de 12 años y más

En 1980 la población de 12 años y más estaba formada por 45 millones, 168 mil mexicanos, es decir por 45.1 millones de habitantes.² Para 1984 la población de 12 años y más, sumaba 49 809 200 habitantes, es decir, 49.8 millones de habitantes. Para 1986 aproximadamente sumaban 52.0 millones de personas con 12 años y más. Para 1988 la suma llegaba a los 54.2 millones de mexicanos.³

¹ Banamex, *México social 1994-1995*, 1996. p.457. INEGI, *Encuesta nacional de empleo, 1991, 1993, 1995, 1996*, INEGI, *Censo, 1990*.

² Banamex, *México Social, 1988-1989*, 1989, p.244.

³ Sexto informe de gobierno, Anexo, Carlos Salinas, 1o. septiembre de 1994, p.325.

Para 1993 los mexicanos de 12 años y más arribaron a los 61 millones de mexicanos, que comparados con los 86.6 de población total, representaron el 70.43%.

En 1996, los mexicanos mayores de 12 años y más llegaron a sumar 66.0 millones de habitantes. Finalmente, en 1997 se habría llegado a los 68.2 millones de mexicanos en posibilidad de trabajar.⁴

De 1986 a 1993 la población de 12 años y más creció en 9.0 millones de habitantes. De 1993 a 1997 el crecimiento fue de 7.2 millones de mexicanos. En total, en los once años que van de 1986 a 1997, la población creció en 16.6 millones de nuevos habitantes; así, en cada año, la población de 12 años y más creció en 1.4 millones.

Desde luego este crecimiento ha sido impresionante. Es un movimiento natural y social que seguramente atenta contra los modelos económicos excluyentes. La economía mexicana en particular ha sido fuertemente presionada por este crecimiento de la población. Se muestra fehacientemente que es una economía insuficientemente desarrollada para atender al crecimiento natural de la población. En las últimas dos décadas hemos observado una reestructuración económica del sector privado y del público, bajo la bandera de la reestructuración o de la modernización; por lo que se ve en las cifras, la modernización se ha realizado en tal forma que no ha requerido incorporar al conjunto de la población de 12 años y más, es decir, a la población con posibilidades de trabajar.

Población Económicamente Activa, PEA

Veamos ahora la llamada Población Económicamente Activa, PEA. Hacia 1980 la PEA de México estaba formada por 21 millones 930 mil trabajadores; es decir, por 21.9 millones de personas.⁵ En 1984 la PEA tenía una cifra igual a 23 709 000 habitantes, es decir, a 23.7 millones de pobladores. En 1986 la PEA estaba compuesta por 26 280 500 personas, es decir por 26.2 millones de habitantes. Para 1988 la suma era igual a 28 852 000 personas.

Para 1993 la PEA ya sumaba 33 652 000 habitantes, que en breve sumaban 33.6 millones de personas activas. En 1996 la PEA arribó a la cifra de 36 580 000 habitantes, es decir, a los 36.5 millones de

⁴ Banamex, *México social 1994-1995*, op.cit., p.457. INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*, 1991, 1993, 1995, 1996. *Tercer informe de gobierno*, Ernesto Zedillo, 1997, Anexo, p.243. INEGI, *Censo 1990*.

⁵ Banamex, *México Social 1988-1989*, 1989, p. 244.

trabajadores supuestamente activos. En 1997 se arribó a los 38.7 millones de habitantes activos en el trabajo.⁶ Esta cifra coincide con la cifra aportada por Banamex en su revista *Examen de la situación económica de México*, donde se afirma que la PEA en 1997 se representaba en los 38 095 000 habitantes, es decir, en los 38.0 millones.⁷

De 1986 a 1993 la PEA creció en 7.4 millones de mexicanos. Y, de 1993 a 1997 el crecimiento de la PEA fue de 2.9 millones de habitantes activos. En total, durante los 11 años considerados de 1986 a 1997 la PEA de México creció en 10.3 millones de habitantes activos, que divididos entre los once años nos indica que cada año la PEA creció en 936 mil actores productivos.

Como se observa, la PEA creció menos que el ritmo de crecimiento de la población de 12 años y más (1.4 millones anuales). Desde luego, la PEA creció mucho menos que el ritmo natural de la población mexicana (1.38 millones anuales). Así, poco a poco se observa que el aparato económico del país no tiene la suficiente capacidad o amplitud para desenvolverse al parejo del ritmo natural de la población; es decir, se constata que el aparato económico posee limitaciones serias para atender la demanda de la población que crece día con día.

La relación de la PEA con la población de 12 años y más

Esta relación permite observar en su conjunto el porcentaje que representa la PEA en el conjunto de la población de 12 años y más. En este sentido, tenemos que en 1986 la PEA representaba el 50.4 de la población con posibilidad de trabajar. En 1993, la PEA ya representaba el 55.2 de la población con 12 años y más. En 1997, la PEA representaba un 56.0 % de la población con 12 años y más.⁸ La PEA viene creciendo de manera significativa.

La PEA ocupada

La PEA con carácter de ocupada, sumaba en 1980 21 millones 261 mil trabajadores, es decir 21.2 millones de ocupados.⁹ En 1986 la población ocupada llegó a la suma de 21 640 000 habitantes, es decir, 21.6 millones

⁶ INEGI, *Encuesta nacional de empleo, 1991, 1993, 1995, 1996*. Banamex, *México social, 1994-1995, op. cit.*, p. 457.

⁷ Banamex, *Examen de la situación económica de México*, núm. 860, julio de 1997, pp 270-272.

⁸ INEGI, *Encuesta nacional de empleo, 1991, 1993, 1995, 1996*, Banamex, *México social 1994-1995, 1996*, p.457. *Tercer Informe de Gobierno, E. Zedillo, 1997*, p.243

⁹ Banamex, *México Social 1988-1989*, p. 244.

de mexicanos que estaban ocupados en alguna actividad.

En 1993, la población ocupada llegó a los 32 833 000 habitantes, es decir, a los 32.8 millones de mexicanos que estaban incorporados en alguna actividad económica. Para 1997, la PEA ocupada ascendió a los 36 298 000 habitantes, es decir, 36.2 millones de mexicanos, que estarían incorporados en actividades económicas.¹⁰

De 1986 a 1993 la población ocupada creció en 11.2 millones de personas. Enseguida, el crecimiento de esta población en el lapso de 1993 a 1997 fue de 3.4 millones de personas. En total, durante los 11 años que analizamos, la población ocupada creció en 14.6 millones de habitantes.

Si dividimos los 14.6 millones de habitantes entre los 11 años considerados, en cada uno de ellos se incorporó a la actividad productiva nada más y nada menos que 1.2 millones de mexicanos. ¿Será verdad esta situación? Según estos datos la población ocupada aumentó de manera sustantiva, incluso creció más que la PEA, la que sólo creció en 10.3 millones de posibles trabajadores que divididos entre los 11 años nos da 936 mil por año. Si es verdad lo que indican las cifras, la economía mexicana absorbió a una gran cantidad de mexicanos en el aparato productivo, lo cual viene a dificultar una explicación coherente de por qué hay tanto desempleo y tanta pobreza en el país.

La PEA desocupada

Hacia 1980 la población desocupada se situaba en 669 mil trabajadores, era una cifra relativamente baja y relativamente veraz.¹¹ En 1984 la PEA desocupada sumaba 1 054 000 personas. En 1986, la PEA desocupada ascendió a 1 219 000 habitantes, es decir a 1.2 millones de mexicanos.

Para 1993, la PEA desocupada y reconocida como tal descendió a 819 mil personas desocupadas, en 1994 la PEA desocupada arribó a 1 019 mil habitantes, es decir, 1.0 millones de mexicanos. En 1995, la PEA desocupada ascendió a 1.5 millones de habitantes, y en 1997 se ubicó en 1.0 millones de habitantes.¹² De acuerdo a los datos del INEGI, de la Secretaría de Hacienda, de los informes presidenciales, y de instituciones como Banamex o NAFINSA, la PEA total desocupada en México es mínima, tanto

¹⁰ Banamex, *México social, 1994-1995*, 1996. INEGI, *Encuesta nacional de empleo, 1996*, Tercer informe de gobierno. E. Zedillo, 1997, p. 243. Nafinsa, *La economía mexicana en cifras, 1990*.

¹¹ Banamex, *México social 1988-1989*, p.244.

¹² Banamex, *México social, 1994-1995*, 1996, 45. INEGI, *Encuesta nacional de empleo, 1996*. VI Informe de gobierno, Carlos Salinas de Gortari, 1994. III Informe de gobierno, Ernesto Zedillo, 1997.

en términos absolutos como relativos.

Relación entre la Población Económicamente Activa y los Ocupados

En 1986, la relación entre los dos conceptos se ubicó en 3.0, en 1993 fue de 2.6 y en la relación también se ubicó en 2.6.¹³

Tasa de desempleo abierto

En 1980, la tasa de desempleo abierto fue situada en 3.05, para 1984 la tasa de desempleo se ubicó en 4.4.¹⁴ En 1986 la tasa de desempleo abierto a nivel nacional se estableció en 3.0. En cambio, para 1993 se situó el desempleo en 2.4. Al llegar 1997 la tasa de desempleo abierto, nacional, se ubicó en 4.1.¹⁵

De acuerdo con el *Segundo y Tercer informe de gobierno* de Ernesto Zedillo, la tasa de desempleo en zonas urbanas y la tasa de desempleo abierto a nivel nacional son bastante bajas. Veamos. La tasa de desempleo abierto en zonas urbanas fue de 4.3 en 1986, de 3.4 en 1993 y de 4.1 en 1997. Según las mismas fuentes, la tasa de desempleo abierto a nivel nacional fue de 3.0 en 1986, 2.4 en 1993 y 4.1 en 1997.¹⁶

Las tasas de desempleo tan bajas que ofrecen los informes presidenciales como el INEGI, nos hacen pensar que estamos en un país mágico. La población de 12 años y más ha crecido en 16.6 millones de habitantes en el periodo 1986-1997, la PEA ha crecido en el mismo periodo en un total de 10.3 millones de habitantes; finalmente tenemos que la población ocupada creció durante los mismos años en 14.6 millones de habitantes. ¿Es magia o milagro?

El INEGI define la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) como “las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no trabajaron, se encontraban disponibles o buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, sin lograr su objetivo”. El promedio anual de esta tasa fue de 3.05 para 1980, de

¹³ 2o y 3er. Informe de gobierno, E. Zedillo, 1996 y 1997, p. 39 y 44. INEGI, *Encuesta nacional de empleo*, 1996. Banamex *México Social 1994-1995*, Ed. 1996, p. 457.

¹⁴ Banamex, *México 1988-1989*, p. 244.

¹⁵ 2o y 3er. Informe de gobierno, Ernesto Zedillo, 1996 y 1997. INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*, 1996. Banamex, *México social 1994-1995*, 1996, p. 457, *V Informe de gobierno*. Carlos Salinas de Gortari.

¹⁶ 2o Informe de gobierno, Ernesto Zedillo, 1996, p. 39. y 3er. Informe de gobierno, Ernesto Zedillo, Anexo, 1997, p. 44.

4.4 en 1984, el 3.9 en 1987, el 2.8 en 1990, el 3.4 para 1993, el 6.3 en 1995 y 4.1 en 1997.¹⁷

La mayor parte de estos datos provienen de la *Encuesta nacional de empleo urbano*, aplicada por el INEGI. En 1992 comprendió a 32 y 34 áreas urbanas. En 1993 las cifras agregadas corresponden a 35 y 37 áreas urbanas. En 1995 los datos corresponden a 38 y 39 áreas urbanas. En 1997 las cifras correspondientes a 41 y 43 áreas urbanas. En todos los años se consideraron a las áreas urbanas más grandes, más industrializadas, o con mayor actividad económica en cada una de las entidades federativas. Por tanto, estas tasas de desempleo dan una idea de las zonas urbanas, pero no dan cuenta de las ciudades pequeñas ni del desempleo en las zonas rurales o agrarias.

Igualmente, para el INEGI la Tasa de Presión General (TPRG) es la que registra "el porcentaje que representa la población desocupada y los ocupados que buscan trabajo, con el propósito de cambiarse o tener un empleo adicional, respecto a la población económicamente activa". El promedio anual de esta tasa fue de 7.4 en 1987, de 5.1 en 1990, de 6.6 en 1993, de 9.8 en 1995 y de 7.3 % en 1997.¹⁸

Los datos provienen de la *Encuesta nacional de empleo urbano* aplicada por el INEGI. Comprendió en 1992 a 32 y 34 áreas urbanas, para 1997 la encuesta ya comprendió a las 41 y 43 áreas urbanas con mayor actividad económica en cada entidad federativa, por tanto tampoco se incluye el desempleo de áreas rurales o agrarias.

La tasa de desocupación abierta más ocupados que trabajan menos de 15 horas a la semana (TOPDI), es definida por el INEGI como "la proporción de la PEA que se encuentra desocupada o que está ocupada, pero trabajó menos de 15 hrs. en la semana de referencia". El promedio anual de esta tasa fue de 7.9 en 1987, 6.1 en 1990, 7.7 en 1993, 10.8 en 1995 y de 9.0 en 1997.¹⁹

Los datos provienen de la *Encuesta nacional de empleo urbano*, que se aplicó durante 1992 en 32 y 34 áreas urbanas, hasta la de 1997 aplicada en las 41 y 43 áreas urbanas que tienen la mayor actividad económica en las entidades federativas, desde luego tampoco se incluye el desempleo en las áreas rurales o agrarias.

¹⁷ El concepto y los datos vienen en el *Tercer informe de gobierno*, E. Zedillo, 1997. Anexo, p. 51. Con cifras del INEGI.

¹⁸ El concepto y los datos proviene del *Tercer informe de gobierno*, E. Zedillo, 1997, Anexo, p. 51. Con datos del INEGI.

¹⁹ El concepto y los datos en el *Tercer informe de gobierno*, E. Zedillo, 1997. Anexo, p. 51. Con cifras del INEGI.

La Tasa de Desocupación Abierta más los Ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana (TOPD2), la que es definida por el INEGI como “la proporción de personas desocupadas y de ocupados que laboran menos de 35 horas a la semana, con respecto a la Población Económicamente Activa”. El promedio anual de esta tasa fue de 23.3 en 1987, de 23.3 en 1988, de 21.0 en 1989, de 20.5 en 1990, de 23.0 en 1993, de 25.9 en 1995, de 25.3 en 1996 y de 25.5 en 1997.²⁰

Los datos también provienen de la *Encuesta nacional de empleo urbano*, que se aplicó desde 1992 en 32 y 34 áreas urbanas hasta la de 1997 cuando fue aplicada en 41 y 43 áreas urbanas, precisamente donde se concentra la mayor actividad económica en cada una de las 32 entidades federativas. Igualmente que en las tasas anteriores, aquí no se incluye el desempleo en las áreas rurales o agrarias.

Otro concepto formulado por el INEGI es la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que es “la proporción de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de 2 salarios mínimos”. El promedio anual de esta tasa ha sido de 30.5 en 1987, 22.9 en 1988, de 20.1 en 1989, de 16.8 en 1990, de 14.2 en 1993, de 15.7 en 1995, de 16.6 en 1996 y de 17.2 en 1997.²¹

Los datos e indicadores provienen de la *Encuesta nacional de empleo Urbano*. El instrumento se aplicó en 1992 en 32 y 24 áreas urbanas. Para 1997, la encuesta correspondió a las 41 y 43 áreas urbanas con mayor desarrollo económico en las 32 entidades federativas. Por tanto, tampoco está incluido el desempleo en las áreas rurales o agrarias. La tasa que el INEGI designa como desempleo abierto es una tasa bastante polémica. Por ejemplo, si se contrasta la tasa de 1997 de México que es de 4.1 respecto de la PEA, con la tasa de Francia o Alemania que es de 12.2% respecto a la PEA, resulta que en nuestro país hay menos desempleo que en aquellos países.

Sin embargo, el Producto Interno Bruto (PIB) de México es inferior al de aquellas naciones. Por tanto, una comparación internacional hace ver que hay una dificultad en el manejo de los conceptos e indicadores del INEGI, o tal vez ¿debamos decir que las fallas se encuentran en el *Institut National de la Statistique et des Études Économiques*, INSEE?

²⁰ El concepto y los datos son del *Tercer informe de gobierno, Ernesto Zedillo*, 1997. Anexo, p. 51. Con cifras del INEGI.

²¹ Concepto y datos del *Tercer informe de gobierno, Ernesto Zedillo*, Anexo, p. 51, datos del INEGI.

CUADRO 1.
México: Tasa de Desempleo Abierto,
Promedio Anual
1987, 1990, 1993, 1995 y 1997.

	1987	1990	1993	1995	1997
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) Promedio Anual	3.9	2.8	3.4	6.3	4.1
Tasa de Presión General (TPRG) Promedio Anual	7.4	5.1	6.6	9.8	7.3
Tasa de Desocupación Abierta más Ocupados que trabajan menos de 15 horas a la semana (TOPD1) Promedio Anual	7.9	6.1	7.7	10.8	9.0
Tasa de Desocupación Abierta más Ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana (TOPD1) Promedio Anual	23.3	20.5	23.0	25.9	25.5
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) Promedio Anual	30.5	16.8	14.2	15.7	17.2

FUENTE: *Tercer informe de gobierno, Anexo, Ernesto Zedillo, 1° septiembre 1997, p. 51.*

Población que trabaja en actividades que pertenecen al apartado A y B del artículo 123 constitucional

De acuerdo con la legislación laboral, los sindicatos y sus agremiados pueden pertenecer al apartado A o al B, según sea que estén contratados por empresas privadas o por el sector público. Unas de las pocas fuentes de que se dispone para conocer cuántos trabajadores hay ocupados en cada apartado son los registros del IMSS y del ISSSTE. Los trabajadores que están afiliados al IMSS son los del apartado A y los que están afiliados al ISSSTE (trabajadores al servicio del estado son del apartado B). Por tanto, los registros de estas instituciones de salud y seguridad social son fundamentales para confirmar el empleo a nivel nacional o por entidad federativa en cada uno de los apartados constitucionales.

Apartado A

El IMSS agrupa a sus afiliados en diferentes formas, pero nosotros sólo vamos a tomar en cuenta a los trabajadores permanentes que están afiliados, pues nos parece que es el concepto más sólido y que refleja mejor las tendencias de la población ocupada. En 1980, el IMSS tenía registrados a 5 166 251 trabajadores, es decir, a 5.1 millones de afiliados. En 1982 el IMSS registró a 5 793 399 trabajadores, es decir a 5.7 millones de afiliados, para 1984 el IMSS contaba con 6 428 685 trabajadores, es decir con 6.4 millones de afiliados permanentes.²² En 1986, la cifra de afiliados permanentes a nivel nacional ascendía a 6 477 000 personas, es decir, a 6.4 millones de afiliados.

En 1993, la cifra de afiliados registrados a nivel nacional llegaba a los 8 790 000 personas, vale decir, a los 8.7 millones de afiliados. En 1997, la suma de los afiliados al IMSS registrados a nivel nacional, llegó a los 9 386 000 personas, es decir, a los 9.3 millones de afiliados.²³

En el periodo de 1986 a 1993, la afiliación creció en 2 313 000 personas, es decir, en 2.3 millones de trabajadores. En los años que hay entre 1993 y 1997 la afiliación al IMSS creció en 596 000 personas, es decir, en 0.5 millones de trabajadores.

En el conjunto de los 11 años que analizamos, entre 1986 y 1997 los afiliados al IMSS crecieron en 2 909 000 personas, es decir, en 2.9 millones de mexicanos registrados como trabajadores permanentes y afiliados al IMSS. Si dividimos los 2.9 millones de afiliados entre los 11 años considerados, tenemos que en cada año se registró un promedio de 264 454 afiliados. Es decir, cada año se incrementó la población de trabajadores permanentes en 0.2 millones de habitantes.

Lo anterior quiere decir muchas cosas. Una es que en el periodo de la reestructuración y la modernización económica, el aparato productivo del país sólo pudo incorporar anualmente poco más de 264 mil trabajadores permanentes. Es decir, las empresas de la iniciativa privada no han invertido para crear más empleos permanentes; si es que invirtieron lo hicieron para mejorar sus compras, sus ventas, sus relaciones con el gobierno o con el exterior, pero no hicieron mucho para abrir empleos permanentes, muy a pesar de todas las políticas favorables que promovió el régimen político, que no fueron pocas ni despreciables. Por ejemplo, recuérdese el contenido de los llamados *pactos económicos*, donde siempre se controló el precio de la fuerza de trabajo, es decir, del salario;

²² IMSS, *Memoria estadística*, 1988, IMSS, 1989, p. 50.

²³ *Tercer informe de gobierno*, E. Zedillo Ponce, 1997, Anexo, p. 44.

y por el contrario, se liberaron constantemente los precios de las demás mercancías o servicios.

Apartado B

El ISSSTE agrupa a los afiliados en diferentes rubros, pero nosotros sólo vamos a considerar a los trabajadores o asegurados directos que laboran para las diferentes instituciones y empresas del Estado, en los niveles federal, estatal y municipal. En 1980, el ISSSTE tenía a 1 435 278 trabajadores directos, es decir, a 1.4 millones de afiliados. En 1982, el ISSSTE contaba con 1 583 771 trabajadores directos, es decir, con 1.5 millones de afiliados. Para 1984 el ISSSTE ya sumaba 1 828 179 trabajadores, es decir, con 1.8 millones de afiliados.²⁴

En 1986, el ISSSTE agrupaba a un total de 2 004 000 personas, es decir a 2.0 millones de afiliados. En 1993 la cifra ascendía en total a 2 107 000 personas, es decir, a 2.1 millones de afiliados al ISSSTE. En 1997 la cifra total de los afiliados al ISSSTE arribó a los 2 205 000 habitantes, es decir, a 2.2 millones de personas, registradas como afiliados directos.²⁵

En los siete años que van de 1986 a 1993, la afiliación del ISSSTE creció en 103 000 personas, es decir en 103 mil registrados. En los cuatro años que van de 1993 a 1997 la afiliación del ISSSTE creció en 98 000 trabajadores, es decir, en 98 mil registros.

En el conjunto de los 11 años que analizamos —entre 1986 y 1997—, los afiliados al ISSSTE crecieron en 201 000 personas, es decir, 201 mil trabajadores; si dividimos esta cantidad entre los 11 años considerados, resulta que en cada año se registró un promedio de 18 272 afiliados (diez y ocho mil personas por año). El crecimiento fue mínimo, comparado con la PEA y con las dimensiones del país.

De aquí se pueden desprender muchas cosas. Entre otras, puede destacarse la voluntad de los gobernantes en el sentido de no hacer crecer más a las instituciones del Estado y del gobierno. Se nota una disciplina de hierro para hacer cumplir este objetivo. Y en efecto fueron disciplinados. Esta política es coincidente con la promovida por el FMI, el Banco Mundial, los Estados de Europa, de Japón, de EU que han impulsado el adelgazamiento de las estructuras estatales, sobre todo en los países con menor crecimiento económico y coincidentemente donde la pobreza es dominante en la mayor parte de la población.

²⁴ ISSSTE, *Anuario estadístico 1988*, Subdirección General de Finanzas, tomo I, p.32.

²⁵ *Tercer informe de gobierno*, E. Zedillo, 1997. Anexo, p.44.

Por otro lado, no debe olvidarse la política del Estado mexicano, la cual consistió en que los gobernantes reestructuraron el llamado sector público de la economía. En los ochenta y noventa, se fusionaron, se reestructuraron, se cerraron o se vendieron cientos de empresas u organismos estatales; uno de sus resultados más notorios del proceso es que lanzaron al desempleo a algunos millones de trabajadores, afectando más directamente la demanda de creación de empleo en otras áreas de la economía y por consiguiente, se deterioró más el nivel de los salarios.

Suma de los Trabajadores afiliados al IMSS e ISSSTE

Con el objeto de tener una idea más precisa del conjunto de los trabajadores asalariados de México por su pertenencia al apartado A y B del artículo 123, haremos una suma de los afiliados permanentes al IMSS e ISSSTE. En 1980 la suma de afiliados permanentes al IMSS e ISSSTE llegaba a un total de 6 601 529 afiliados, es decir, 6.6 millones de trabajadores registrados.

En 1982, la suma total de los afiliados directos en las mismas instituciones llegaba a un total de 7 377 170 afiliados, es decir a 7.3 millones de trabajadores registrados. En 1984, la adición de los afiliados al IMSS e ISSSTE llegaba a los 8 256 864 en total, es decir, a 8.2 millones de mexicanos que contaban con seguridad social.²⁶ En 1986 la suma de afiliados al IMSS e ISSSTE arrojaba en total de 8 481 000 habitantes, es decir, de 8.4 millones de trabajadores registrados.

En 1993 la suma de afiliados en ambas instituciones arrojaba un total de 10 897 000 habitantes, es decir, de 10.8 millones de afiliados. En 1997, la cifra de afiliados al IMSS e ISSSTE, llegó a los 11 591 999 habitantes, es decir, a 11.5 millones de afiliados permanentes y directos.²⁷

De 1986 a 1993, la suma de los trabajadores permanentes afiliados al IMSS e ISSSTE creció en 2 506 000 personas, es decir, en 2.5 millones de afiliados. De 1993 a 1997 esta población creció en 604 000 personas, es decir, en 600 mil afiliados.

En total, de 1986 a 1997 la población ocupada y afiliada a estas instituciones de manera permanente y/o directa sumó 3 110 000 personas, es decir, 3.1 millones de afiliados. Si dividimos 3 110 000 entre los 11 años transcurridos tenemos que la población afiliada creció en 282 727 personas, es decir, 282 mil 727 personas por cada año.

²⁶ Véase IMSS, *Memoria estadística de 1988 y 1993*, Subdirección de Finanzas, Contraloría General. Véase ISSSTE, *Anuario estadístico de 1988 y 1993*, de Subdirección General de Finanzas.

²⁷ *Tercer informe de gobierno, E. Zedillo, 1997, Anexo, p.44.*

Si recordamos que la población de 12 años y más creció en 16.6 millones en el periodo 1986-1997, y si dividimos esta cantidad en los once años, tenemos que la población de 12 años y más creció en 1.4 millones de habitantes por año; de esta manera la población afiliada al IMSS e ISSSTE creció de manera bastante lenta: 282 mil afiliados por año.

CUADRO 2.
México: Total de Trabajadores
Apartado A y Apartado B.

	1980	1982	1984	1986	1993	1997
IMSS APARTADO A.	5,166, 251 ⁽¹⁾	5,793, 399 ⁽¹⁾	6, 428, 685 ⁽¹⁾	6, 884, 191 ⁽¹⁾	8, 790, 000 ⁽²⁾	9, 386, 000 ⁽²⁾
ISSSTE APARTADO B	1, 435, 278 ⁽³⁾	1, 583, 771 ⁽³⁾	1, 828, 179 ⁽³⁾	2, 004, 033 ⁽³⁾	2, 107, 000 ⁽⁴⁾	2, 205, 000 ⁽⁴⁾
Total de afiliados de los Apartados A y B	6, 601, 529	7, 377, 170	8, 256, 864	8, 888, 224	10, 897, 000	11, 591, 000

FUENTES: Para el Apartado A, véase: 1) Para 1980-1986, véase IMSS, *Memoria estadística 1988*, ed. Subdirección General de Finanzas, Contraloría General, p. 50. *Memoria estadística 1993*, ed. Subdirección General de Finanzas, Contraloría General, p. 50-51; 2) Para 1993 y 1997 véase *Tercer informe de gobierno*, Anexo, Ernesto Zedillo, 1o de septiembre de 1997, p. 44. Para el Apartado B, véase: 3) Para 1980-1986, véase ISSSTE, *Anuario estadístico 1988*, ed. Subdirección General de Finanzas, tomo I, p. 32. *Anuario Estadístico 1993*, ed. Subdirección General de Finanzas, Tomo I, p. 33; 4) Para 1993 y 1997 véase *Tercer informe de gobierno*, Anexo, Ernesto Zedillo, 1o de septiembre 1997, p. 44.

Población sindicalizada

De acuerdo a los datos de la STPS y los informes de gobierno tenemos el siguiente cuadro de afiliación sindical: En 1986 había 3 257 214 afiliados, de los cuales, 1 253 214 eran del apartado A y 2 000 004 eran del apartado

B. Para 1993 había un total de 4 379 050 afiliados, de los cuales, 2 272 050 pertenecían al apartado A y 2 107 000 pertenecían al apartado B.

Finalmente para 1997 encontramos los siguientes datos: un total de 4 451 970 afiliados, de los cuales, 2 246 970 pertenecían al apartado A y 2 205 000 pertenecían al apartado B. Estos datos son los últimos que se tienen disponibles.

Problemas políticos y tendencias

Con base en los datos anteriores es posible inferir algunos de los problemas políticos que se plantean al régimen, así como algunas tendencias sociales. Aceptando que los datos presentados tienen coherencia y consistencia, se pueden subrayar algunas cosas:

El Congreso del Trabajo tendría una afiliación total de 3.2 millones de afiliados en 1986, de los cuales, 1.2 millones correspondían al apartado A y 2.0 millones pertenecían al apartado B. En aquel año los políticos del PRI aseguraban que sólo el Congreso del Trabajo les daba o garantizaba entre 9 y 10 millones de votos. Dos años más tarde, en 1988, Jorge de la Vega Domínguez, presidente del PRI afirmaba que su partido obtendría 20 millones de votos en la elección presidencial; después del conteo final el PRI sólo pudo obtener poco más de 9 millones de votos que incluían a los diversos grupos de la sociedad: trabajadores urbanos, sindicalizados, campesinos, clases medias, etcétera.

Los datos de sindicalizados de 1986 y de los votos electorales de 1988 estaban indicando que el PRI y el régimen político estaban sufriendo una fractura considerable frente al conjunto de la sociedad.

En 1993 el Congreso del Trabajo tuvo una afiliación de 4.3 millones de trabajadores, de los cuales, 2.2 millones pertenecían al apartado A y 2.1 millones pertenecían al apartado B. En 1994 la votación nacional por la presidencia le otorgó al PRI poco más de 17 millones de votos (casi fue la misma cifra de 1982, cuando el PRI obtuvo 16 millones de votos).

De alguna manera el PRI se recuperó electoralmente en el proceso de 1994. Sin embargo, es posible afirmar que la base del partido oficial se estaba reduciendo, al considerar el crecimiento tan dinámico de la población nacional y la población económicamente activa. Al respecto recordemos que en 1993 habían 86.6 millones de población total, había 61 millones de mexicanos con 12 años y más, y 36.2 millones de PEA; es decir, el partido oficial y el régimen político van disminuyendo su base social así como su representatividad ante el conjunto de la sociedad mexicana.

En 1997, hasta el mes de marzo, el Congreso del Trabajo sumaba 4.4 millones de trabajadores, de los cuales 2.2 millones correspondían al apartado A y 2.2 millones pertenecían al apartado B. Las cifras indican un escaso crecimiento sindical frente a las cifras de 1993. Igualmente indican un bajo crecimiento al recordar que la población total de México en 1997 llegó a 94.7 millones, la población de 12 años y más llegó a sumar 68.2 millones de personas y la PEA llegó a los 38.0 millones de mexicanos.

Hasta mediados de la década de los ochenta, el PRI arrazaba en las votaciones federales o por entidad federativa. Sin embargo, en los últimos 12 años, el PRI viene perdiendo el consenso social y votos. En 1997 el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y varias gobernaturas, incluyendo la del Distrito Federal. Lo anterior indica que la tradicional estructura del PRI, de orden corporativo, está decayendo aceleradamente. Los llamados "sectores" obrero, campesino y popular ya no son tan eficaces como lo fueron durante décadas. De los llamados sectores, el "obrero" y el "popular" resultaban ser los más fuertes hasta las elecciones de 1982.

Recuérdese que el "sector obrero" se había ufanado durante más de cuatro décadas de ser el que más votos garantizaba al PRI y al régimen. Sin embargo, en los años ochenta y noventa, ninguno de los tres "sectores" encontró la fórmula para garantizar votos a favor del PRI, muy a pesar de que permanecen las viejas o antiguas dirigencias burocráticas, y a pesar de que se mantiene en gran parte las entidades federativas, la vieja estructura corporativa.

En las últimas dos décadas la población que vota, lo hace cada vez más con los partidos opositores que con el PRI. Esta tendencia se ha incrementado conforme el nivel de vida de la población se ha visto deteriorada. De mantenerse por más años la misma política económica, el PRI parece destinado a perder, todavía más, sus propias bases sociales. Pero no sólo; también esté en juego su nivel de representatividad, de legitimidad y además, se plantean limitaciones a la capacidad de gobernabilidad del régimen. Detrás de todas estas tendencias políticas se encuentra una más global: un posible desajuste de la estabilidad política, el fenómeno político que estuvo firme durante más de cuatro décadas. Ahora está en riesgo de desarticularse, no sólo por los procesos que estamos viviendo a nivel nacional, sino también, por los procesos que se han desatado a nivel internacional, en el llamado mundo de la "globalidad"